

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME SEMANAL URUGUAY N°036

Período del al 24/02/02 al 01/03/02

Montevideo - Uruguay

- 1.- Senador denuncia gastos presuntamente realizados por un Gral. del Ejército
- 2.- “La República” recuerda declaraciones del Cdte. en Jefe del Ejército ante el Parlamento
- 3.- “La República” publica en su portada la foto de seis militares acusados por violación de DDHH
- 4.- Miembro de la Comisión para la Paz aprueba publicación de fotos
- 5.- Preocupación por robo de dinamita
- 6.- Diputado pidió informes al Presidente de la República por declaraciones de un miembro de la Comisión para la Paz
- 7.- Debate parlamentario por maniobras militares con EEUU
- 8.- General del Ejército desmiente acusaciones de Senador
- 9.- Partido Nacional plantea que recorte del gasto público llegue al Ministerio de Defensa

1.- Senador cuestiona gastos del Ministerio de Defensa Nacional

El Senador José Korzeniak (Frente Amplio-Encuentro Progresista) denunció que el Ministerio de Defensa Nacional pagó el traslado de un caballo del agregado de Defensa y militar de la Embajada uruguaya en Estados Unidos y jefe de Misión de las Fuerzas Armadas, Gral. Angel Bertolotti. El Estado gastó U\$S 11 mil por concepto de "traslado, mantenimiento y ración" del equino. Korzeniak agregó que al Gral. Bertolotti también se le dirigió una partida de aproximadamente U\$S 7.300 destinada a gastos para instalar una oficina en la mencionada ciudad norteamericana. Por otra parte, sostuvo que "el Ministerio de Defensa Nacional posee un rubro denominado 'Gastos Confidenciales', de los cuales no rinde cuentas al Parlamento" y que varios militares viajaron a España en misión de instrucción por dos meses, pero "llamativamente, iban acompañados de sus esposas". Finalmente cuestionó el número de asesores –25- que posee el Ministro de Defensa Nacional. El legislador socialista se mostró partidario, en cambio, de realizar las inversiones correspondientes en la investigación de la plataforma marítima que lleva adelante el buque "Oyarvide" de la Armada Nacional. El diario incluye además citas textuales del informe realizado en el senado por el Ministerio de Defensa en ocasión de la discusión de la Rendición de Cuentas del año 2001.

(ver La República Sección POLÍTICA 24/02/02)

2.- “La República” recuerda declaraciones del Cdte. en Jefe del Ejército ante el Parlamento

El Ejército “se ha reducido sensiblemente tanto en efectivos como en gastos, desde el año 1985 a la fecha, habiéndose arribado a los límites mínimos para poder mantener la operatividad de acuerdo a los lineamientos concebidos para su funcionamiento”, expresó el Tte.Gral. Carlos Daners, Cdte. en jefe del Ejército, al asistir en setiembre a la Comisión de Hacienda integrada con Presupuesto del Senado. Daners informó que el Ejército cuenta con 1.457 efectivos de Personal Superior y 15.235 de Personal Subalterno, habiendo sufrido un proceso de reducción en los últimos 16 años de 13,3% para los primeros y de 29,33% para los segundos. Los rubros se distribuyen con un 82% para retribuciones personales, un 16% para funcionamiento y un 2% para inversiones.

(ver La República Sección POLÍTICA 24/02/02)

3.- “La República” publica en su portada la foto de seis militares acusados por violación de DDHH

La portada del diario La República fue destinada casi completamente a las fotos de seis oficiales del Ejército –dos Coroneles retirados y dos Mayores, uno en situación de retiro y el otro de baja- todos ellos acusados de graves violaciones a los DDHH durante la dictadura(1973-1985). Las fotos fueron tomadas recientemente en el entierro del Cnel.(r)Alfredo Lamy y en una nota en páginas interiores el matutino detalla algunas responsabilidades funcionales de los oficiales, todas ellas en los servicios de inteligencia del Ejército durante el período dictatorial.

(ver La República Secciones TAPA y POLITICA 25/02/02)

4.- Miembro de la Comisión para la Paz aprueba publicación de fotos

"Es importante que la gente en general conozca los rostros de quienes estuvieron implicados en la represión y que éstos salgan del anonimato", dijo el Padre Jorge Osorio quien es integrante de la Comisión para la Paz nombrada por el Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle, para aclarar el destino de los desaparecidos durante la dictadura. Osorio negó que la publicación implique algún tipo de "hostigamiento" y sostuvo que la gente tiene que saber que la Comisión para la Paz "no va a durar por mucho tiempo más" y que, por tanto, "debe animarse a colaborar con el grupo". Por otra parte admitió que hay cierta lentitud en el flujo de testimonios y que el grupo se encuentra abocado últimamente al ordenamiento de la información disponible sobre los casos.

(Ver La República Sección POLÍTICA 26/02/02)

5.- Preocupación por robo de dinamita

La Policía del Departamento de Maldonado y personal del Servicio de Material y Armamento del Ejército investigan el robo de entre seis y 12 kilos de dinamita registrado días atrás en una cantera ubicada al oeste de la ciudad de Pan de Azúcar, a unos 120 kms. al este de Montevideo. Junto a la dinamita también fueron robados detonadores, lo que generó preocupación en las autoridades policiales y militares. El Servicio de Material y Armamento del Ejército tomó cartas

en el asunto ya que esta repartición tiene a su cargo el control de los explosivos existentes en el país, informándose además que Los delincuentes se llevaron consigo, además, libros donde obligatoriamente debe registrarse la salida y entrada de explosivos y el uso que se les da a los mismos en cada operación que se lleva a cabo en la cantera.

(ver El Observador Sección URUGUAY 27/02/02)

6.- Diputado pidió informes al Presidente de la República por declaraciones de un miembro de la Comisión para la Paz

El diputado Ruben Díaz (Partido Colorado, Foro Batllista) realizó un pedido de informes al Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle, consultando si el sacerdote y miembro de la Comisión para la Paz, Jorge Osorio continuará en el grupo de trabajo tras las "graves afirmaciones" respecto a militares retirados acusados de violar los derechos humanos. Osorio había manifestado su acuerdo con la publicación de las fotos de seis oficiales militares y el diputado Díaz dice en su pedido de informes que "al margen de las consideraciones que puedan formularse sobre estos conceptos, entre otros catalogarlos de práctica fascista, el hecho trascendente es que Jorge Osorio es integrante de la Comisión para la Paz creada por el Poder Ejecutivo. Con estas afirmaciones contradice la política del país en la materia y del propio gobierno". El legislador colorado sostiene también que la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado "consagra no sólo la caducidad de la acción punitiva del Estado, sino una política de no individualización ni referencia pública a quienes presuntamente violaron los derechos humanos durante el régimen que transcurre entre 1973 y 1984".

(ver La República Sección POLÍTICA 27/02/02)

7.- Debate parlamentario por maniobras militares con EEUU

Cuestionamientos al Ministerio de Defensa por los procedimientos que utiliza al enviar los Proyectos de Ley al Parlamento, críticas al presupuesto de las Fuerzas Armadas y hasta la expresión de sospechas acerca de que la participación de militares uruguayos en ejercicios conjuntos con sus pares norteamericanos sea para entrenarlos en la práctica de torturas, fueron algunos de los elementos presentes en un inesperado debate que se planteó en la Cámara de Representantes. La discusión, por lo momentos acalorada se produjo a raíz de dos Proyectos de Ley. Uno autoriza el ingreso al territorio nacional de efectivos de infantería ligera y de helicópteros con sus tripulaciones pertenecientes al Comando Sur del Ejército de Estados Unidos para entrenamientos conjuntos con integrantes del Ejército y de la Fuerza Aérea y el otro autoriza la salida del país de la fragata Montevideo a efectos de participar en la Operación ATLASUR junto a las armadas de Argentina, Brasil y Sudáfrica. Respecto a la Operación ATLASUR – ejercicios de patrullaje, salvataje y búsqueda y rescate- no se produjeron mayores desencuentros y ella fue votada por unanimidad. Sin embargo, los ejercicios del Ejército y Fuerza Aérea que son de lucha anti-terrorista, provocaron el debate y culminaron con su aprobación con voto contrario de la bancada del Frente Amplio-Encuentro Progresista.

(ver El País, Sección NACIONAL 28/02/02)

8.- General del Ejército desmiente acusaciones de Senador

El Ministro de Defensa Nacional, Luis Brezzo, se reunió con el Senador José Korzeniak (Frente Amplio-Encuentro Progresista) y el Gral. Angel Bertolotti, ocasión en que el Agregado de Defensa y Militar de la Embajada uruguaya en Estados Unidos y Jefe de Misión de las Fuerzas Armadas en aquel país, puntualizó que el traslado, mantenimiento y ración de un equino de su propiedad, por un monto de once mil dólares, correspondió a un gasto que afrontó "personalmente". Antes del encuentro con el Senador Korzeniak, en el Ministerio de Defensa, el Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle se reunió durante una hora y media con el Cdte. en Jefe del Ejército, Tte.Gral. Carlos Daners, el Gral. Angel Bertolotti y el Jefe de la Casa Militar de la Presidencia, Gral. Ricardo González. Según el Dr. Batlle y el Tte.Gral. Daners, el motivo del encuentro fue la visita a Estados Unidos que realizara el mandatario. Asimismo, se habló del trabajo que Bertolotti realizará en la Embajada uruguaya en Washington como agregado militar. Daners dijo que en el encuentro no se analizó el recorte presupuestal que sufrirán las Fuerzas Armadas en el marco del ajuste impuesto por el gobierno.

(ver La República Sección POLÍTICA 28/02/02)

9.- Partido Nacional plantea que el recorte del gasto público llegue al Ministerio de Defensa

En el marco del recorte de gastos del Estado, los Ministros pertenecientes al Partido Nacional no han ocultado su disgusto pues sostienen que los mencionados ajustes se han concentrado en sus esferas de influencia y plantean que ellos deberán extenderse a los Ministerios de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores, Secretarías de Estado a cargo de Luis Brezzo y Didier Opertti respectivamente, dos dirigentes colorados pertenecientes al Foro Batllista, sector liderado por el exPresidente Julio M. Sanguinetti. Se adelantó que el planteo se realizaría en la reunión del Consejo de Ministros del 01/03/02. Asegura el matutino "El Observador" que para los Ministros blancos el gobierno no realizó un ajuste "equitativo" ya que, según sostienen, Secretarías como Defensa y Relaciones Exteriores no se vieron tan afectadas, especialmente en lo relativo a viáticos y viajes al exterior. Por su parte, "La República" publica declaraciones del Senador blanco Luis Alberto Heber quien exhortó al Ministerio de Defensa Nacional, en el marco de la profundización de los recortes en las diversas áreas estatales, para que contribuya también a bajar el gasto. El legislador herrerista dijo que el presupuesto del Ministerio de Defensa "es mucha plata", estimando el mismo en unos 400 millones de dólares.

(ver La República Sección POLÍTICA y El Observador Sección URUGUAY 01/03/02)

"Informe Uruguay" es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **"Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas"**. Es elaborado por Julián González del Programa de Investigación Fuerzas Armadas y Sociedad del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República, Uruguay

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

Diario El País www.diarioelpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy/elobservador

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso por suscripción),

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información presupuestal del gobierno: www.cepre.opp.gub.uy/sitio/productos

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet pero cuyo e-mail es: busqueda@adinet.com.uy

El "Informe Uruguay", así como todos los productos del "Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA", puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.cee-chile.org de la Universidad ARCIS de Chile

www.franca.unesp.br/observatoriosul de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Brasil

www.argiropolis.com.ar al que también puede accederse desde el web de la Universidad Nacional de Quilmes www.unq.edu.ar